

**ACTA DE LA SESION DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA  
SIAP N.L LTDA. CORRESPONDIENTE AL 28 DE MARZO 2014.**

En la Parroquia de Puenbo, a los veintiocho días del mes de marzo del año 2014, siendo las 19:00 (7 p. m.) tuvo lugar la junta General Extraordinaria de Accionistas y Universal de los Socios de la compañía SUMINISTROS DE INSUMOS AVICOLAS PECUARIOS SIAP N.L CIA. LTDA. En el domicilio de la compañía ubicada en la calle Manuel Burbano No. 148, se reúnen los siguientes socios de la compañía SIAP N.L CIA. LTDA: Sra. Ana Beatriz Andino Guambo propietaria del 34.52% de participaciones, Dr. Brian Steve Tenesaca Andino propietario del 65.47% de participaciones, Edgar Patricio Tenesaca Andino propietario del 0.01% de participaciones. Con lo cual se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía. Y quienes a razón de lo dispuesto en el Artículo 119 en referencia al Artículo 238 de la Ley de Compañías vigente decidieron constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios.

Actúa como secretario Dr. Gilberto Tenesaca, para tratar el único punto de la agenda.

**1.- APROBACION DE LOS ESTADO FINANCIEROS DEL LA COMPAÑIA POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013.**

Una vez instalada la Junta General se corre lista de los socios, encontrándose presente todos y cada uno de ellos. Con los accionistas presentes se constituye el 100% del capital suscrito por lo que se aprueba el orden del día, una vez aprobado el orden del día toma la palabra el Dr. Brian Tenesaca, solicitando a la junta la revisión y aprobación de los estados financieros de la compañía para el año terminado al 31 de Diciembre del 2013. Una vez revisado todos los Estados Financieros, la junta decide de manera unánime aprobar los estados financieros de la compañía..

No habiendo otro punto que tratar el Sr. Presidente concede un breve receso con el fin de poder redactar el acta respectiva, reinstalada que fuera la sesión, se da por lectura el texto del acta, la misma que es aprobado en forma unánime y sin modificación alguna para constancia y un cumplimiento a la ley de Compañías firman todos los socios.

Dado en la Parroquia de Puenbo a los veintiocho días del mes de Marzo del 2014 siendo las 20h15.

Sra. ANA ANDINO G.  
C.I.0600708994

Dr. BRIAN TENESACA A. M Sc., Ab.  
C.I.1715784177

Dr. GILBERTO TENESACA G. Ph.D.  
C.I.0600017164

Sr. PATRICIO TENESACA A.  
C.I.0601097367